

Detalles de la celebración vendimial en esta capital



Reunión informativa realizada en la Municipalidad de esta ciudad.

La Municipalidad de la Capital, por medio de su Comisión Vendimia, informó acerca de la realización de la tradicional fiesta, que —se adelantó— presentará ribetes singulares, respecto de cualquier anterior, a nivel departamental o provincial.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de todo el equipo de la Comisión Vendimia '86, encabezada por su presidente, el secretario de Gobierno, Carlos Letry, e integrada además por Rosa Fader de Guinazú (vicepresidente y coordinación musical, Martín Neglia (director general), Gloria Brastchi y Alejandro Scapetta (autores del libreto), Carlos Martín (escenografía), Juan Ernesto Conti (coordinador general), Estelvio Suárez Arfén (ayudante de dirección y puesta), Silvia Yannelli (imagen gráfica y carro vendimial), Elío Torres (coreografía), Pínty Sa-

ba (dirección teatral), Antonio Nieto (iluminación), Ricardo Portillo (Coro Municipal), Roberto Torres (Ballet), Antonio Morales (Orquesta Municipal), Daniel Talquenza (solista, "Nancas"), Adolfo de Jong (fianzas), Daniel Boedo (dirección de mismos), Segundo Peralta (escenógrafo), integrantes del Grupo "Pierrot", "Taller de Teatro", "Polimimos", ballet "Los Ceibos" y conjuntos "Los ponchos rojos" y "Cappella Juvenilis".

La profesora Rosa Fader de Guinazú, al hacer una síntesis global, señaló: "Hablamos de una vendimia municipal original, porque es una Vendimia de equipo, y más bien, de equipo municipal. La originalidad de nuestra propuesta reside en el aprovechamiento de talentos que tiene la Municipalidad de la Capital, unidos con buena voluntad y buen humor en la persona de Martín Neglia. Aca-

ha trabajado gente de Mendoza; excepcionalmente, en la grabación musical, hay autores o conjuntos un tanto ajenos. Y, desde luego, la originalidad del libreto, y la originalidad de cada integrante del equipo, pero actuando mancomunadamente. Tratamos de lograr así un espectáculo diferente, de buen nivel y de buena relación, para interesar a un público dispuesto a integrarse activamente.

El director del espectáculo

A continuación habló el director general de Vendimia '86, Martín Neglia:

—En "Vendimia de la ciudad" está trabajando un equipo valiosísimo, que es de trabajo y de amigos y que después de esta realización piensa en la vendimia del año entrante, para lograr coherencia y superación en el accionar. Voy a adelantar algo: todo se hace en base al libreto, cuyos autores accedieron por concurso. Sin alterar la esencia de él, integramos una propuesta. La acción comienza con la ciudad de hoy. El hombre, absorbido por la rutina; la ciudad que advierte con su presencia las travesuras que le puede jugar la noche al habitante. A partir de esto, hacemos un "racconto": el origen universal del agua, el pasaje al continente, incorporando la música incaica, el indígena de esta tierra, para pasar a la "plaza vieja", la Pedro del Castillo, con un centenario de tradiciones, hasta el terremoto de 1861. Posteriormente nos referimos a la ciudad nueva, alrededor de la plaza Independencia.

Queremos incorporar algunas referencias sin que sea una mera reseña histórica, sobre todo los hombres que tuvieron que ver con la cultura, los medios de comunicaciones, hasta llegar al presente integrados como ciudad. Y conviene destacar que en este 50º aniversario vendimial, la ciudad de Mendoza lleva a su reina como participante y aspirante del trono provincial y nacional. La ciudad fue viña también y ahora es centro de recepción de la gente de afuera y adentro; por ello debe intervenir como los demás departamentos en la elección y coronación en la fiesta central.

En la parte final de nuestro espectáculo —añadió Neglia— destacamos la presencia del trabajador agrícola, que viene, precisamente, a asistir y a invitar al hombre de la ciudad para que participe y pierda sus miedos, ya que estamos en un clima de paz y libertad.

Con Turismo se ha implementado la "Serenata" en los hoteles, luego, en la semana siguiente, la fiesta de "los pobladores" con la participación de las distintas colectividades. Todo esto también se plantea en el espectáculo de plaza Independencia, cuyo epílogo es un canto de elevación y de integración: Mendoza por Mendoza.

En declaraciones que formuló a la prensa López Martín, hizo referencia a la reunión mantenida semanas atrás con la Comisión Vendimia Mendoza, "donde se nos comunicó y donde el intendente de Capital dijo en la oportunidad que se iba a incluir a la reina anfitriona como reina departamental. Se nos hizo la acotación que en razón de que como Malargüe no tenía viñedos y participaba en la fiesta, también ellos podían tener su reina, aunque no tuvieran viñedos. Mi contestación a ello fue que las reinas departamentales, en la elección de la Fiesta Nacional, se nutren de los votos de las autoridades capitales. Es lógico que nosotros no vamos a votar a una reina que no sea la de nuestro departamento. Es decir, que pasaría lo mismo con la reina de ciudad capital, la gente de allí se inclinaría en su favor, y es razonable, y por ello los departamentos se van a ver afectados ante esta decisión.



Sonia Míguez
(Chivilcoy)



Elina Zapata
(El Espino)



Hilda L. Azcurra
(Alto Verde)



Marcela Borrello
(Tres Porteñas)

Designaron candidatas al trono de San Martín

SAN MARTÍN. — La Municipalidad dio a conocer los nombres de las primeras candidatas al cetro vendimial 1986, que participarán de la fiesta central a realizarse el 15 de febrero próximo.

Ellas son, por Alto Verde, Hilda Liliana Azcurra, una espigada niña de 19 años, ojos marrón oscuro, cabello negro y 1,70 de estatura, secretaria ejecutiva.

La representante del distrito Chivilcoy, Sonia Míguez, tiene 17 años, cursa quinto año de la Escuela Normal, dice que sus

ojos son del color del tiempo y tiene una larga cabellera rubia.

Elina Zapata es la candidata por El Espino. De 23 años, ojos azules, cabellos castaños y 1,63 de estatura, está cursando segundo año en la Facultad de Ciencias Médicas, es profesora de piano, dibujo y pintura.

Finalmente, por Tres Porteñas se presentará Marcela Viviana Borrello, de 17 años, ojos marrones y cabellos rubios; mide 1,67 está en 5to. año del bachillerato y de baile español.

San Rafael se opone a la participación de la reina de la ciudad de Mendoza

SAN RAFAEL. — El presidente de la Comisión Vendimia '86 de la Municipalidad de San Rafael, Manuel López Martín, se opone a que la reina de la ciudad capital, de nuestra provincia, sea incluida como candidata para aspirar al trono nacional de la Vendimia, señalando que posiblemente se vea favorecida por el jurado que, en su gran mayoría, será local y consideró que ello traerá aparejado serios perjuicios para lo sucesivo.

En declaraciones que formuló a la prensa López Martín, hizo referencia a la reunión mantenida semanas atrás con la Comisión Vendimia Mendoza, "donde se nos comunicó y donde el intendente de Capital dijo en la oportunidad que se iba a incluir a la reina anfitriona como reina departamental. Se nos hizo la acotación que en razón de que como Malargüe no tenía viñedos y participaba en la fiesta, también ellos podían tener su reina, aunque no tuvieran viñedos. Mi contestación a ello fue que las reinas departamentales, en la elección de la Fiesta Nacional, se nutren de los votos de las autoridades capitales. Es lógico que nosotros no vamos a votar a una reina que no sea la de nuestro departamento. Es decir, que pasaría lo mismo con la reina de ciudad capital, la gente de allí se inclinaría en su favor, y es razonable, y por ello los departamentos se van a ver afectados ante esta decisión.

cinios y para todo el mundo. Y una hora antes del espectáculo se ofrecerá al público que vaya llegando, una cinta grabada con música nuestra, más un visual con imágenes de las reinas y de los conjuntos que se escuchan.

Integrantes del equipo

—La parte de orquesta, que me toca —dijo después Antonio Morales— apoya desde luego el concepto de equipo, pero vale aclarar que los temas neurálgicos que se interpretarán, pertenecen a integrantes de la misma orquesta municipal y compositores del medio, temas adecuados a una parte específica del libreto.

—Lo que me parece muy positivo no sólo en Capital, sino en las vendimias departamentales y la central —aclaró luego Pínty Saba— es la inserción de los actores, actores de Mendoza, lo que llena una necesidad, puesto que antes éramos remplazados por locutores o bailarines.

—El Coro Municipal se presentará en Vendimia por primera vez —indicó Ricardo Portillo—, y vamos a participar porque hemos comprobado que esto tiene buen nivel. Lo que concierne al coro tiene también sabor nuestro.

—Para mí es una nueva experiencia —declaró Roberto Oscar Torres— como director del ballet municipal (pues hace poco que estoy aquí); se nos da la oportunidad a los jóvenes de poder crear en algo tan trascendente como la fiesta de la Vendimia. Al trabajar en equipo, hemos podido consultar y también dar sugerencias. También las coreografías están pensadas en labor de equipo. No se va a bailar meramente, se va a escenificar los distintos aires regionales. Todo necesita evolucionar y, en lo que respecta a danza, presentamos entonces una modalidad diferente.

Agregó que "la Comisión Vendimia San Rafael, se opone lisa y llanamente a que se incluya como aspirante a la reina de la Capital. Nosotros creemos que ello es razonable, pero también vemos el serio perjuicio que se le va a originar en los años sucesivos a la Vendimia. Ya en este momento, queda mucho por conseguir a las bellas jóvenes para que se postulen a nivel departamental, y cuando vayamos a hablar con las niñas nos van de decir, "si, Mendoza capital tiene una reina con votos, ¿quienes nos van a votar a nosotros?". Por eso nos oponemos a esa inclusión.

Cito también López Martín que "la fiesta central de la Vendimia en Mendoza, se nutre de las reinas de los departamentos, y si corremos el riesgo que nosotros ya estamos advirtiendo, la Fiesta Nacional no se podrá llevar a cabo como se está haciendo ahora, con una claridad absoluta. Es más, dijo, si hace 49 años cuando se eligió la primera reina, por algún motivo aquella gente decidió que la reina de la Capital, participaba sólo como anfitriona. Si eso se decidió hace 50 años, hoy se debe seguir respetando esa medida, y ese es el motivo por el cual nosotros nos oponemos".

Apuntó también el presidente de la Comisión Vendimia San Rafael, que "si bien se ha dicho que esa inclusión será únicamente por este año, una vez sentado el precedente, difícilmente después se modifique esa voluntad". Aclaró también, que "no obstante si se sigue manteniendo la voluntad de que la reina de Capital sea incluida como aspirante al trono nacional, San Rafael va a participar como tradicionalmente lo ha hecho".

Darán detalles en Buenos Aires sobre festejos vendimiales

La Casa de Mendoza en Buenos Aires anunció que pasado mañana, a las 11, en su sede de Callao 445 de Capital Federal, será ofrecida una conferencia de prensa para difundir los detalles de la "50ª Fiesta Nacional de la Vendimia".

Señaló que, en la ocasión, disertarán el presidente de la Comisión Vendimia y otras autoridades.